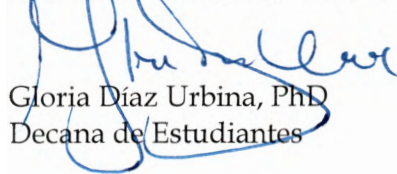




1 de abril de 2022

CARTA CIRCULAR NÚMERO 2
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Gloria Díaz Urbina, PhD
Decana de Estudiantes

PROCESO DE VOTACIONES PARA SELECCIONAR LOS CONSEJOS DE ESTUDIANTES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2022-2023

Durante este mes de abril, se dará continuidad, mediante votación, al proceso de seleccionar los Consejos de Estudiantes, el cual inició el pasado mes de febrero con las asambleas de nominaciones en las diferentes unidades académicas de este Recinto. Es importante resaltar que los Consejos de Estudiantes son la representación oficial de la comunidad estudiantil en los diferentes foros institucionales, por lo cual invitamos a todos los estudiantes que ejerzan su derecho al voto durante este mes.

Las votaciones se efectúan de forma electrónica, dándoles así la oportunidad a nuestros estudiantes de acceder a la plataforma desde cualquier espacio con servicio de internet, y así escoger sus candidatos predilectos. Cada estudiante podrá realizar su voto a través de la página de MIUPI, seleccionado el botón de **Votaciones Consejo**.

La participación estudiantil, durante este proceso de votación, es esencial para cumplir con el 25% de los votos de estudiantes requeridos en cada unidad y así poder certificar a los a candidatos electos.

Conscientes de nuestro compromiso y responsabilidad con el proceso, les exhortamos a participar y respaldar a los candidatos que les representarán durante el año académico 2022-2023. De igual forma, invitamos al claustro a apoyar a nuestros estudiantes.

¡Contamos con tu participación!

GDU:spa

c:\users\ieno4681\documents\consejos de estudiantes\1\ge 2022-2023\proceso eleccionario 2022-2023\carta circular numero 2 decana proceso votaciones 2022-2023.docx



Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Plaza Universitaria, Torre Norte
2^{da} Piso, Oficina 2210

16 Avenida Universidad
Suite 1601
San Juan, Puerto Rico 00925-2536

t. 787.764.0000
x. 86002, 86003, 86004

decanatoestudiantes.rp@upr.edu
uprrp.edu